

## La Formación Ética de las Estudiantes de la Carrera de Educación de la Universidad Metropolitana

**BEATRIZ RODRÍGUEZ PERAZZO**  
Facultad de Ciencias y Artes  
Universidad Metropolitana

### Resumen

La formación ética de las futuras docentes vista desde la dimensión de su crecimiento socio-emocional, a través de la implementación de un programa para el desarrollo de la autoestima y del desarrollo del juicio moral, fue objeto de evaluación para conocer la eficacia del proceso de aprendizaje y la adecuación del desempeño o correspondencia de los logros con las necesidades reales externas del programa. Para lo cual se realizó una evaluación sumativa del programa, comparando los parámetros de entrada con los de salida, midiendo con pruebas de pre-test y de post-test las variables autoestima y juicio moral. Para medir la autoestima se utilizó la escala de auto-aceptación elaborada por Emanuel Berger, y el juicio moral fue medido a través del Moral Judgement Interview denominado "Dilema de Heinz", diseñado por Lawrence Kohlberg. Para evaluar la adecuación del desempeño se diseñó una encuesta de opinión sobre la conducta ética profesional de las alumnas, tres años y medio después de haberse implementado el programa, la cual fue administrada a profesores de las mismas. Los resultados señalan que los objetivos curriculares para el desarrollo de la *autoestima* y del *juicio moral*, fueron alcanzados. Sin embargo, a través de la encuesta dirigida a los profesores se puede constatar que en el perfil ético de las futuras docentes se encuentran deficiencias en lo que se refiere a la iniciativa por un lado, y a la participación y solidaridad social por el otro. Por lo tanto, siendo que el programa va dirigido a fortalecer el perfil ético del docente en su rasgo Promotor Social, diríamos que la formación llevada a cabo no se corresponde totalmente con las necesidades reales externas del programa que establece el Ministerio de Educación, en la búsqueda de un docente que sea agente de cambio de social.

**Palabras claves:** Formación ética, autoestima, juicio moral, promotor social, crecimiento socio-emocional.

### Abstract

The ethical education of the future teachers, sight from the dimension of their emotional growth, through the implementation of a program for the

development of the self-esteem and of the development of the moral judgement, it was object of evaluation to know the efficiency of the learning process and the appropriateness of the performance or correspondence of the achievements with the external real needs of the program. For something which was accomplished an evaluation summative of the program, comparing the entry parameters with those of exit, measuring, with tests of pre-test and of post – test, the variables self-esteem and moral judgement. To measure the self-esteem was used the Self Acceptance Scale elaborated by Emanuel Berger, and the moral judgement was measured through Moral Judgement Interview denominated «Dilemma of Heinz», designed by Lawrence Kohlberg. To evaluate the appropriateness of the performance was designed a opinion poll on the professional ethics conduct of the students, three years and middle after it have been implemented the program, the one which was administered to professors of the same. The results indicate that the curricular objectives for the development of the *self-esteem* and of the *moral judgement*, they were reached. However through the survey directed to the professors can be verified that in the ethical profile of the future teachers, are found deficiencies with respect to the initiative on the one hand, and the participation and social solidarity by the other. Therefore being that the program is going directed to strengthen the ethical profile of the future teachers in their Social Promoting feature, we would say that the training carried out is not corresponded totally with the external real needs of the program that establishes the Department of Education, in the search of an teacher that it will be an agent of social change.

**Keywords:** Ethical education, self-esteem, moral judgement, social promoting, emotional growth.

El presente trabajo (iniciado en el año 1992) surgió de una inquietud por conocer la influencia de las materias dedicadas al crecimiento personal (socio-emocional) y ético de las estudiantes de la carrera de Educación Preescolar, en su formación ética profesional, como educadoras con un rol social que amerita conductas de elevada moral.

El objetivo de esta investigación fue realizar una *evaluación sumativa*, a nivel del micro-curriculum la cual por su parecido a la investigación experimental, se sustenta principalmente en el control de las variables o conductas operacionales del proceso educativo.

La realización del estudio se inició con una revisión del Proyecto Curricular de la Escuela de Educación Preescolar elaborado en Mayo de 1983. Las materias Seminario Integrativo I, Seminario Integrativo II y Seminario Integrativo III eran las destinadas dentro del pñsum de la carrera de Educación Preescolar, al desarrollo personal (socioemocional) y ético de las futuras docentes.

Dichas materias que eran dictadas en los tres primeros semestres de la carrera (en un régimen de cuatro horas semanales), se fundamentaban en el desarrollo de la autoestima y la asertividad de las estudiantes recién ingresadas a la universidad, así como en el desarrollo de su juicio moral; aspectos o factores considerados que brindan una plataforma para el desarrollo ético y personal, tomando en cuenta que el concepto de sí mismo y la autoestima están íntimamente relacionados con el sistema de valores del individuo, ya que el ser humano procura mantener la coherencia entre sus valores, conducta y la percepción de sí mismo.

El proyecto curricular de la Escuela de Educación responde a la concepción filosófica educativa del **Progresismo**, orientación centrada en el individuo, en el desarrollo individual de sus funciones psíquicas, las cuales se van organizando en estructuras cada vez más complejas, como resultado de la interacción participativa (enfrentamiento con el ambiente y la búsqueda de soluciones). El objetivo de la experiencia educativa es el desarrollo cognoscitivo, la capacidad de pensar, pensamiento que organiza tanto al conocimiento como a la emoción; teniendo como finalidad de la educación la formación de individuos autónomos, capaces de comprender perspectivas en conflicto y entender el sentido de una cultura que puede ser negociada y reconstruida por sus miembros.

La estrategia pedagógica establecida para el desarrollo personal y ético de las futuras docentes de la Universidad Metropolitana, fue la del fortalecimiento emocional del Yo, respaldada por la psicología humanista de Carl Rogers y Virginia Satir, por un lado, y la del desarrollo del juicio moral propuesta en la teoría del Desarrollo Moral de Lawrence Kohlberg, psicólogo norteamericano, seguidor del enfoque cognitivista-evolutivo del aprendizaje. Para Kohlberg el desarrollo moral vendrá dado por alcanzar niveles de juicio moral cada vez más elevados, exponiendo al educando a situaciones de conflicto moral que lo lleven a comprender intelectualmente el principio ético: **la justicia**.

La investigación se inició en Octubre de 1992 tomando como población a la totalidad de las estudiantes inscritas para cursar la Carrera de Educación Pre-escolar en el semestre académico 92-93 "A"; a quienes la primera semana de clases se les aplicó una prueba de Juicio Moral ("Dilema de Heinz" del autor Lawrence Kohlberg) y una prueba de Autoestima (elaborada por Emanuel Berger) para obtener los *parámetros de entrada* al proceso educativo. Las mismas pruebas fueron aplicadas dieciséis meses después, al finalizar el semestre 93-94 "A", recién que las estudiantes hubieron finalizado el curso "Seminario Integrativo III"; con la finalidad de detectar cambios en sus niveles de Juicio Moral y Autoestima, determinando los *parámetros de salida* del proceso de aprendizaje.

Para finalizar la investigación y teniendo en cuenta que para la evaluación de la formación ética de las estudiantes sólo se habían medido los niveles de juicio moral (que no de la conducta moral) se quiso conocer la opinión que tenían algunos profesores de estas alumnas, sobre ciertos aspectos que se consideraron importantes para la ética, al menos profesional, del docente. Para esto se elaboró una encuesta de opinión, que los profesores debieron responder de manera anónima, para evaluar la conducta moral o disposición a actuar en congruencia con los principios democráticos que subyacen en la Constitución Nacional (Libertad, Dignidad, Justicia, Bien Común) y que el Ministerio de Educación considera indispensables en el perfil del docente como promotor social descrito en el diseño curricular base para la formación del docente venezolano.

Debido a que en el post-test los niveles de juicio moral habían aumentado en todas las estudiantes, se pudo pasar a considerar la variable "nivel de juicio moral" como controlada, y así se obtuvo una puntuación grupal de algunos aspectos de su conducta ética profesional, a través de una escala de Likert.

## **Variables Metodológicas**

**Variables Independientes: recursos de aprendizaje (contenidos programáticos y estrategias curriculares)**

### **Desarrollo de la Autoestima**

Proceso reflexivo bajo el enfoque humanista, que permite una mayor valoración del auto-concepto, a través del conocimiento de los aspectos positivos y negativos de la personalidad; evaluando los aspectos valorizantes que llevan a la persona a apreciarse a sí misma (fortalezas de la personalidad) y los aspectos que impiden o coartan (debilidades de la personalidad) el desarrollo de sus potencialidades. *Indicador del desarrollo de la autoestima*: autoevaluación positiva del concepto de sí mismo: conocimiento, aceptación y valoración de las cualidades propias individuales.

### **Desarrollo del Juicio Moral**

Proceso bajo el enfoque cognoscitivo-evolutivo, que le brinda al individuo la posibilidad, de reflexionar acerca de los valores de la vida, de manera de poder establecer entre ellos un orden de prioridades en función del momento y de las circunstancias particulares, comprendiendo el principio ético: la justicia como consecuencia de la reducción del egocentrismo, discutiendo dilemas morales que implican ejercitar el role-taking, en un marco de reciprocidad, cooperación y respeto mutuo. *Indicador del desarrollo del juicio moral*: emisión de razonamientos de valor, guiados en la intención de preservar el principio ético: la justicia, sin que prevalezca la consecución de un beneficio personal.

## **Variables Dependientes: objetivos curriculares de desarrollo**

### **Autoestima**

Aceptación de sí mismo (valoración positiva del auto-concepto). Indicador de la *autoestima*: nivel de autoaceptación, según la escala de autoaceptación diseñada por Emanuel Berger, psicólogo y profesor de la Universidad de Minnesota, quien basa la escala principalmente en características propias que definen la aceptación de sí mismo, señaladas por Carl Rogers. El instrumento brinda tres niveles de autoaceptación: Baja autoaceptación, Mediana autoaceptación, y Alta autoaceptación.

### **Juicio moral**

Razones que se dan para sustentar el valor adjudicado a una determinada acción o conducta. *Indicador del desarrollo del juicio moral*: nivel de moralidad, según la escala diseñada por Lawrence Kohlberg a partir del "Dilema de Heinz" conocida como MJJ (Moral Judgement Interview) la cual permite clasificar los razonamientos morales en tres niveles:

*Pre-convencional*: el valor moral se basa en reglas culturales externas acerca de lo bueno y lo malo, en función de un castigo o consecuencia física.

*Convencional*: el valor moral se basa en el mantenimiento y conformación del orden convencional y en satisfacer las expectativas de otros.

*Post-convencional*: los valores y principios éticos universales son validados y aplicados independientemente de la autoridad o conformidad de los miembros del grupo.

### **Conducta moral**

Disposición a reaccionar de un modo positivo hacia la consecución de las dimensiones éticas fundamentales que subyacen a la declaración de los principios democráticos de nuestra Constitución Nacional: Libertad, Dignidad, Justicia y Bien Común; presentes en las exigencias del Ministerio de Educación en lo que se refiere a la formación ética de los docentes. *Indicador de la conducta moral*: nivel de disposición a la consecución de los valores que reflejan las dimensiones éticas de la formación profesional; según una escala de opinión (se utilizó una "Escala de Liekert": conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones, ante las cuales se pide la opinión de los sujetos a los que se les administra) obtenida a través de una encuesta a los profesores de las estudiantes. Las afirmaciones en cuestión fueron presentadas a varios expertos para su validación. Las dimensiones estudiadas son: *Libertad*: concebida como la capacidad lógica y crítica que permite discernir con claridad y argumentar con imparcialidad frente a los hechos, buscando la verdad y actuando auténticamente en consecuencia. Es la libertad como consecuencia de la inteligencia que conoce.

*Dignidad*: capacidad de apreciarse a sí mismo, buscando la superación a través del esfuerzo constante. Valorando la excelencia y la laboriosidad. *Justicia*: capacidad de comprender a los otros, respetarlos cumpliendo las normas y aceptando las críticas. *Bien Común*: sensibilidad social, capacidad de participación, de acciones solidarias, y de iniciativa al cambio en servicio a la comunidad.

La escala permite una apreciación de la conducta moral de las estudiantes discriminada en cinco niveles: *Muy poca* (puntuación del 1 al 16), *Escasa* (puntuación del 17 al 32), *Moderada* (puntuación del 33 al 48), *Elevada* (puntuación del 49 al 64) y *Sobresaliente* (puntuación del 65 al 80).

## **Análisis de los resultados y conclusiones**

Resultados de la medición de la variable autoestima

El 3,57% obtuvo una clasificación de baja autoaceptación, el 57,14% de mediana autoaceptación y el 39,28% de alta autoaceptación, en la prueba de evaluación de entrada.

En la prueba de pos-test encontramos que el 35,71% obtuvo una clasificación de mediana autoaceptación y el 64,28% de alta autoaceptación.

Evidenciándose una eficacia en el desempeño en el logro del objetivo curricular del desarrollo de la autoestima, ya que 21 alumnas del total de 28, mejoraron sus puntuaciones en la escala de autoaceptación.

## **Resultados de la medición de la variable juicio moral**

Los resultados de la prueba de pre-test del nivel de juicio moral, acusan que el 28,57% de las estudiantes se encontraba en el estadio 3 (nivel convencional de juicio moral), el 7,14% se encontraba en la transición entre los estadios 3 y 4.

El 35,71% se encontraba en el estadio 4 del nivel convencional del juicio moral. El 3,57% se encontraba en la transición entre los estadios 4 y 5.

El 25% se encontraba en el estadio 5 (nivel post-convencional de juicio moral).

En la prueba de post-test acerca de los niveles de juicio moral, se obtuvo que el 78,57% (22 alumnas del total de 28) se ubicó en el estadio 5 del nivel post-convencional de juicio moral; lo que acusa un desempeño muy eficaz del método utilizado para el logro de los objetivos específicos de los programas

educativos; casi de manera independiente de otras variables, ya que a pesar de no haber controlado intencionalmente otras variables intervinientes, la población resultó ser muy homogénea.

Como datos relevantes en la prueba de pre-test, describiendo a la población que se ubicó de entrada en el estadio 5, un total de 7 alumnas, tenemos que el 71,42% (5 alumnas) resultó tener ambos padres con educación universitaria y las madres de las dos alumnas restantes eran bachilleras.

Se evidencia que el nivel de instrucción de los padres podría ser una variable determinante en el desarrollo del juicio moral.

### **Resultados de la medición de la variable conducta moral**

Los resultados de la encuesta de opinión a los profesores en relación con la conducta moral de las estudiantes, arrojaron los siguientes datos: una sola alumna (8,33%) fue evaluada con un nivel Moderado de conducta moral, 8 alumnas (66,66% de la muestra) fueron calificadas con un nivel de Elevada conducta moral y 3 alumnas (25%) fueron consideradas como poseedoras de un nivel Sobresaliente de conducta moral.

Aun cuando los resultados generales son bastantes satisfactorios, al hacer un análisis desglosado por dimensión ética evaluada, pudimos observar en cuáles aspectos de la conducta moral, las estudiantes se encuentran más fortalecidas y en cuáles acusan más deficiencias. Para este análisis se estableció una subescala del 1 al 5 para cada aspecto dentro de las dimensiones estudiadas.

Profundizando el análisis de cada uno de los aspectos o rasgos de la conducta moral evaluados, (LIBERTAD: Capacidad lógica, Capacidad crítica, Interés por la búsqueda de la verdad, Autenticidad; DIGNIDAD: Aprecio a su persona, Deseos de superación personal, Esfuerzo constante, Laboriosidad; JUSTICIA: Comprensión empática, Respeto humano, Aceptación de críticas, Responsabilidad; y BIEN COMÚN: Sensibilidad social, artística y espiritual, Iniciativa, Participación, Solidaridad) se sacó el puntaje promedio de cada uno de ellos, recordando que la puntuación por ítem va del 1 al 5, obteniéndose los siguientes resultados.

El aspecto más elevado resultó ser **Aprecio a su persona** con un puntaje promedio de 4,66; siguiéndole todos los aspectos de la dimensión Justicia, en este orden: Comprensión empática (3,91), Respeto humano y Responsabilidad ambos con 3,81 puntos, y Aceptación de críticas con 3,79 puntos.

El aspecto **más deficiente** fue el de la **Sensibilidad social, artística y espiritual**, con un puntaje promedio de 1,58; siguiéndole los demás aspectos de la misma dimensión Bien Común; en el siguiente orden: Iniciativa (3,16), Solidaridad (3,43), y Participación con un puntaje promedio de 3,60.

El aspecto Autenticidad obtuvo un promedio alto (3,72), así como también la Capacidad lógica (3,62), la Capacidad crítica (3,60), y Deseos de superación personal (3,60).

Un punto que llama la atención es que a pesar de que el aspecto **Capacidad crítica**, obtuvo una buena puntuación promedio, el aspecto **Iniciativa** fue el aspecto más deficiente en segundo lugar, después del de la Sensibilidad social, artística y espiritual.

La dimensión *Libertad* obtuvo un puntaje promedio de 14,31; la dimensión *Dignidad* obtuvo 15,33 (el más elevado). La dimensión *Justicia* obtuvo 15,27 y la dimensión *Bien Común* obtuvo sólo 11,66 (un nivel moderado de conducta moral).

Podríamos concluir que teniendo en cuenta la apreciación de los profesores, esta cohorte de profesionales de la educación tiene rasgos morales muy positivos, como son la comprensión empática, el respeto a los otros, la responsabilidad (factores éstos promovidos por la educación liberal kohlbergiana que establece como norte ético el principio de la justicia), por otra parte, y respondiendo al estímulo del desarrollo de la autoestima como parte de su crecimiento personal, demuestran tener aprecio de su persona (el aspecto más elevado), la autenticidad y el deseo de superación personal; este último evidenciado en que 14 alumnas del total de 28 de la población original objeto de esta investigación, han continuado estudiando en la Universidad (después de licenciarse) con el objetivo de obtener el título en otra mención educativa; 3 se encuentran haciendo estudios de post-grado en Estados Unidos; así tenemos, pues, que el 60,71% de la población original continúa preparándose académicamente.

Sin embargo, el hecho de que la dimensión **Bien Común** obtuviese el menor puntaje promedio, requiere de nuestra reflexión, pues pareciera que el *respeto hacia los otros*, es una conducta ejercida desde una visión muy limitada del bienestar social común, traducida en *no meterse con los otros*, en aras de un pretendido respeto hacia la libertad individual.

“La herencia kantiana que ha llevado a separar artificiosamente el ámbito público del privado en cuestiones de moralidad es una de las posibles causas

que explican la situación actual. En el ámbito público el principio rector es el de la justicia, en él se pretende que haya, por tanto, unas normas objetivas que sirvan para todos. En el ámbito privado, sin embargo, lo que vale es una concepción de la “vida buena” que se deja al arbitrio del individuo autónomo en tanto no vaya en contra de los intereses de los demás.” (Gordillo, 1992, p. 21).

Ese personalismo mostrado por nuestras estudiantes, a través de la poca sensibilidad y participación social, pudo haberse arraigado como consecuencia del énfasis puesto dentro de los objetivos curriculares, en el desarrollo de la autoestima. Capacitar a los futuros docentes para la acción social, es prepararlos en acciones decididas hacia el bien, y esa disposición moral depende de la voluntad, la cual se fortalece en el hábito de actuar críticamente frente al bombardeo de anti-valores a los que constantemente se ve expuesta nuestra sociedad y buscar los valores verdaderos y universales.

“No se trata, pues, como muchos intentan ahora, de elaborar una “moral de mínimos”: una especie de “normas de tráfico”, para evitar accidentes mortales y, sobre todo, choques frontales. Se trata de ayudar al nítido discernimiento entre el bien y el mal, y a la adecuada comprensión de la libertad de la persona: del origen, del sentido y del destino final de la libertad participada, de la “creatividad creada”. Y eso teniendo en cuenta que también el conocimiento —y así la misma ciencia en todos sus aspectos y sectores, y su enseñanza—, como acto humano que es, ha de ser un acto de libertad éticamente calificable. Lo primero que debe hacer el educador, como profesional de la enseñanza, es conseguir que su propia tarea sea un acto ético: debe actuar éticamente, como persona que se dirige a personas, y dar a esa relación recíproca que se establece un sentido moralmente bueno: ha de ser un acto personal bueno, en sí y en sus consecuencias. Ha de ser un buen profesor, siendo un profesor bueno”. (Cardona, 1990, p. 19).

La preocupación cada vez más sentida por la praxis de la ética en la educación, de que **los valores no se “enseñan” si no se practican**, nos hace pensar que frente al liberalismo ético, el realismo aristotélico nos servirá de antorcha olímpica llevando su luz esclarecedora que no se apaga jamás, en los momentos históricos en que la filosofía moral ha dado muestra de algún tipo de reduccionismo.

Podríamos concluir que los objetivos curriculares para el desarrollo personal y ético, propuestos en los programas de las materias “Seminario Integrativo” fueron logrados, pues al evaluar el desempeño (comparación de los parámetros de entrada con los de salida) se obtuvo altos niveles de autoestima y de juicio

moral, se formaron docentes autónomos, además de tener alto sentido de la responsabilidad, respetuosos de los derechos de los integrantes de la sociedad y tenaces en su superación personal.

Son personas que van en camino de su autorrealización, pero que demuestran poca inclinación hacia la preocupación por lo social y hacia la participación en tareas colectivas, que el diseño curricular base del Ministerio de Educación bajo la denominación de Promotor Social en el perfil del docente, había determinado; lo que pone en cuestionamiento la *adecuación del desempeño* o correspondencia con las necesidades reales de cambio y desarrollo social, externas del programa educativo en cuestión.

Partiendo de la concepción de la persona como un ser digno y perfectible, se juzga que los valores de justicia y respeto establecidos en el marco del liberalismo ético de la educación progresista, no logran capacitar al docente como un agente de promoción y desarrollo social; puede que lo preparen a un éxito profesional social más bien individualista alejado de la participación social cooperativa. La misma neutralidad modelada por el facilitador dentro de la teoría de Kohlberg podría ser un elemento de gran influencia en la actitud poco crítica que presentan las estudiantes.

Una modificación sustancial ha sido eliminar los contenidos del desarrollo de la autoestima (como crecimiento personal efectivo e individualizado) y sustituirlos por la reflexión académica acerca de la dignidad del ser humano, el respeto hacia las alumnas evidenciado en la puntualidad de las horas de clase y en la entrega de sus calificaciones, la exigencia académica como consecuencia de la confianza del profesor hacia la capacidad de las estudiantes, y como estímulo a la excelencia; real apoyo y preocupación genuina por sus circunstancias, acompañándoles en sus actividades extra-curriculares (eventos deportivos, culturales, etc.) lo que implica un trato personalizado y comprometido; modelando la esencia del acto educativo, cual es **el deseo del bien hacia el alumno**, no en una práctica alcahueta y paternalista, sino en una práctica de acción compartida.

## Referencias bibliográficas

- ABBAGNANO, N. y Visalberghi, A. Historia de la pedagogía. México: Fondo de Cultura Económica. (1975).
- ALTAREJOS, F. Educación y felicidad. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (1986).
- ARISTÓTELES. Obras completas. Madrid: Aguilar. (1973).
- BERNSTEIN, B. The structuring of pedagogic discourse. Class, codes and control. Londres: Routledge. (1990).
- BLATT, M. y Kohlberg, L. The effects of classroom moral discussion on children's levels of moral judgement. *Journal of Moral Education* Nº 4. (1975).
- CARDONA, C. Ética del quehacer educativo. Madrid: Ediciones Rialp, S.A. (1990).
- COLBY, y Kohlberg, L. The Measurement of Moral Judgement. Standard Issue Scoring Manual (Vol. I y II) Cambridge: University Press. (1987).
- GORDILLO, M. Desarrollo moral y educación. Pamplona: EUNSA. (1992).
- KANT, I. La fundamentación de la metafísica de las costumbres. México: Porrúa. (1972).
- KOHLBERG, L. The philosophy of moral development. New York: Harper and Row. (1981).
- MACINTYRE, A. After virtue. A study in moral theory. (Second Edition) Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press. (1984).
- MARITAIN, J. La educación en este momento crucial. Buenos Aires: Club de Lectores. (1981).
- REST, J., Edwards, L. y Thoma, S. Designing and validating a measure of moral judgement: stage preference and stage consistency approaches. *Journal of Educational Psychology*, 89: 1, (1997), 5-28.
- ROGERS, C. On becoming a person. Boston: Houghton Mifflin. (1961).
- ROGERS, C. Toward a modern approach to values: The valuing process in the mature person. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 68, (1964), 160-167.
- SATIR, V. En contacto íntimo. México: Editorial Concepto S.A. (1981).



Universidad Metropolitana. Proyecto de la carrera de Formación Docente para la Licenciatura en Educación. Caracas. (1983).